

**Fideicomiso Bahía De Banderas
Dirección Regional De Nuevo Vallarta
DRNV**

Nombre y descripción

Expedición de Constancia de no adeudo

El servicio de expedición de la constancia de no adeudo, es el acto de emitir un documento que ampare que el terreno ubicado en Nuevo Vallarta no cuenta con adeudo en los servicios de agua y mantenimiento el cual sirve para tramites como permisos de construcción o venta del mismo terreno.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/FIBBA/DRNV/003

Plazo de respuesta:

2 Días

Fundamento jurídico

Reglamento interno del Fideicomiso Bahía de Banderas
Artículo 13 - Fracción I

¿En qué casos se debe realizar?

En los tramites personales que así se le requiera.

Pasos a seguir

- 1.-Solicitar de manera presencial la constancia de no adeudo en la oficina del Fideicomiso Bahía de Banderas Nuevo Vallarta, ubicados en la calle Paseo de los cocoteros # 29, Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas Nayarit.
- 2.-Una vez solicitada la constancia se comprueba en ese momento que no tenga adeudo.
- 3.-Al mismo tiempo que solicita la constancia de no adeudo deberá presentar la documentación requerida: *No adeudo de penalidad de no construcción y contraescritura, *No adeudo de mantenimiento y *No adeudo de consumos de agua
- 4.- Después de Verificar que no cuente con adeudo y verificada la documentación deberá esperar Resolución (2 días hábiles), caso contrario se le emitirá un recibo para pagar los adeudos resultantes.
- 5.-Finalmente se le entregará la Constancia de no adeudo

Requisitos

Carta de No adeudo de penalidad de no construcción y contraescritura

Carta de No adeudo de mantenimiento

Carta de No adeudo de consumos de agua

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

Únicamente Propietarios de terrenos en Nuevo Vallarta

¿Qué obtengo?

Constancia de no adeudo

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 326.46 --- Máximo: \$ 326.46

Descripción: Para Eficientar E Impulsar El Ingreso En Beneficio De Este Fideicomiso, Traduciéndose En El Mejoramiento De La Prestación De Los Servicios.

Lugares de Pago: Dependencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Una vez que se cumpla con los requisitos y pago correspondiente se otorga la constancia de no adeudo.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Fideicomiso Bahía de Banderas	Bahia de Banderas, Colonia: Náutico Turístico, Calle: Paseo de los Cocoteros, CP: 63735
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
322 297 0075	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Omar Covarrubias González	Jefa de Departamento	covaomar@hotmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.